DTCI
**202638501515451**
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Noviembre 10 de 2026

**Señor(a)**
MARTHA GLORIA CASTAÑEDA RUIZ
KR18X 69B13 SUR
Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Envío Respuesta Al Radicado Número 202652601765112

Cordial saludo.

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición dirigido a esta entidad, a través del cual solicita:

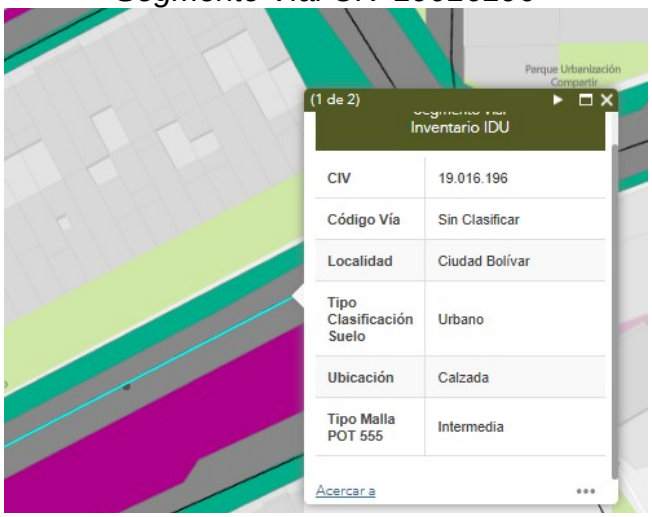
***"(…) adelantar las gestiones tendientes a identificar y hacer seguimiento al responsable y/o responsables de implementar el correspondiente mantenimiento y mejoramiento de las medidas de protección y/o contención del talud de corte vial localizado en el predio de uso público con dirección KR 18 X 69 B 12 Sur, barrio Marandú de la localidad de Ciudad Bolívar (…)",***

Amablemente le informamos que una vez consultado el Sistema de Información Geográfica de la entidad -SIGIDU, se estableció que la vía de su interés identificado con CIV 19016196 hace parte de la malla vial local o intermedia de la ciudad que soporta rutas del Sistema Integrado de Transporte Público SITP y su atención está a cargo del IDU.

No obstante lo anterior, los recursos de la entidad son limitados y no se tiene prevista su intervención, en consecuencia, el tramo objeto de su interés podrá ser atendido una vez se cuente con la disponibilidad presupuestal para ello.

DTCI
**202638501515451**
Información Pública
Al responder cite este número

*Segmento Vial CIV 19016196*




*Fuente: Sistema de Información Geográfica de la entidad -SIGIDU- 09-11-2026*

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,

**LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN**
Director Técnico de Conservación de la Infraestructura
Firma mecánica generada el 10-11-2026 04:02:31 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO IDIGER - Bogotá DC - Bogotá - DG 47 77 A 09 INT 11 - radicacionentradas@idiger.gov.co

Elaboró: SARA GABRIELA PACHECO MOLINA-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura
Revisó: MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ MARTÍNEZ-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura